

Instituto Popular de Cultura. 2013.

Contextualización ley 1474 de
2011

Contextualización ley 1474 de 2011

- **CORRUPCIÓN:** Se puede entender a la corrupción como los comportamientos llevados a cabo por una persona o un grupo de personas, que se consideran como transgresoras de las normas sociales. El hecho de que exista variabilidad dentro de las normas sociales hace que la calificación de un concepto corrupto dependa y este ligada al momento histórico como al sistema valórico vigente.

CARACTERÍSTICAS DE LA CORRUPCIÓN

1. Toda acción corrupta, consiste en la trasgresión de una norma..
2. Se realiza para la obtención de un beneficio privado.
3. Surge dentro del ejercicio de una función asignada.
4. El individuo corrupto intenta siempre encubrir activamente su comportamiento.

Administrador Desleal

SUJETO ACTIVO :Administrador de hecho o de derecho, o socio de cualquier sociedad constituida o en formación, directivo, empleado o asesor

CONDUCTA :

1. Disposición fraudulenta de los bienes de la sociedad
2. Contraer obligaciones a cargo de esta

ELEMENTOS NORMATIVOS :

1. Abuso de las funciones
2. Lesión del patrimonio

ELEMENTOS SUBJETIVOS

1. Dolo
2. Ánimo de lucro propio o ajeno

Ley 1474 Estatuto Anticorrupción

- Ejes transversales:
 1. Equitación de la responsabilidad de particulares y servidores públicos.
 2. Aumento de las inhabilidades.
 3. Aumento de los controles.

Objetivos de la ley anticorrupción

- Atender a las principales causas que generan la corrupción, cerrar los espacios que abren los corruptos para usar la ley a su favor.
- Mejorar los niveles de transparencia en las gestiones de la administración pública en general.
- Disuadir el accionar de los corruptos dado que la falta de sanciones a los mismos, generando percepción de garantías de impunidad que incentiva la comisión de conductas corruptas.

- Incentivar el compromiso de algunos actores diferentes al sector público para enfrentar y romper el accionar corrupto desde la ciudadanía en general.
- Impulsar a través de la Comisión Nacional de amortización y de la Comisión Ciudadana el desarrollo de acciones coordinadas entre todas las ramas del poder público en el nivel nacional y territorial, el sector privado y la sociedad.
- Adecuar el marco normativo Colombiano a los estándares de los instrumentos internacionales.